



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Por Decreto núm. 4336, de fecha 4 de julio de 2025, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

Resolución por la que se hace pública la aprobación de la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para la provisión, de 4 plazas de Técnico/a Medio de Bibliología y Archivística-Bibliotecas (2 en turno libre, de las que 1 corresponde a la OEP 2023 y 1 a la OEP 2024, y 2 en promoción interna, de las que 1 corresponde a la OEP 2023 y 1 a la OEP 2024) del Ayuntamiento de Valladolid, la composición del Órgano de Selección y se efectúa la convocatoria para la realización del primer ejercicio.

PRIMERO.- Por Decreto núm. 4336 de fecha 4 de julio de 2025, de esta Concejalía, cuyo texto completo se da por reproducido, se han aprobado las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso selectivo para la provisión de 4 plazas de Técnico/a Medio de Bibliología y Archivística-Bibliotecas, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de Valladolid de 26 de febrero de 2025.

El texto íntegro de dicha resolución, junto con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as se halla publicado en la sección "empleo público" del Tablón de Anuncios Oficial de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid (Empleo Público | valladolid.gob.es). Asimismo dicho documento se halla disponible, para quienes deseen consultarlo, en el Departamento de Gestión de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid (Plaza Mayor, 1), en horario de atención al público (de 8:30 a 14:30 h.).

SEGUNDO.- Asimismo, por Decreto núm. 2009 y 4249 de fecha 3 de abril de 2025 y 2 de julio de 2025, se ha resuelto designar a los miembros y hacer pública la composición del órgano de selección conforme a lo siguiente:

MIEMBROS TITULARES:

PRESIDENTE: D^a. Ana Cristina Vadillo Matesanz

VOCALES:

D^a. María Teresa del Pozo Barriuso

D. Eduardo Pedruelo Martín

D. Pedro Santiago Torres Esteban

D^a. Sara de la Rosa Rodríguez

SECRETARIO con voz y sin voto: D. Anselmo Villanueva López

MIEMBROS SUPLENTES:

PRESIDENTE: D^a. María Luisa Vera Martínez

VOCALES:

D^a. Lucía Domínguez Gago

D^a. Almudena Bartolomé San Miguel





BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Número 2025/133

Martes, 15 de julio de 2025

Pág 5

D. David Alonso Espinosa

D^a. Irene Rodríguez Rojo

SECRETARIA con voz y sin voto: D^a. Inmaculada Rico Ortega

A los efectos de garantizar la objetividad y la imparcialidad en el funcionamiento del órgano de selección, así como la eficacia del proceso selectivo, se concede un plazo de cinco días naturales, desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del señalado artículo 24.

TERCERO.- En virtud de lo acordado en el referido Decreto núm. 4336, de fecha 7 de julio de 2025, convoca a las personas admitidas a la realización del primer ejercicio el **23 de septiembre de 2025 a las 9:00 horas**, en el Salón de Actos del Centro Cívico Zona Sur, Plaza Juan de Austria nº 11 de Valladolid.

Las personas convocadas deberán acreditar su personalidad mediante la presentación de su D.N.I. o cualquier otro documento que les identifique fehacientemente y deberán ir provistos de bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de los/as interesados/as.

Relación provisional de admitidos y excluidos. relación definitiva de admitidos y excluidos de cuatro plazas de Técnico/a Medio de Bibliología y Archivística-Bibliotecas.

En Valladolid, a 7 de julio de 2025.- El Alcalde.- Fdo.: Jesús Julio Carnero García.

ID DOCUMENTO: GIYXvIinn52BwiQ9ngXWwG3+I/Q=
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>





III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ÁREA DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Departamento de Gestión de Recursos Humanos

Por Decreto núm. 5153, de fecha 6 de agosto de 2025, se ha dictado Resolución del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente 2025/ELG_01/000003, relativo a la convocatoria para el acceso de 4 plazas de Técnico/a Medio de Bibliología y Archivística-Bibliotecas, correspondientes dos a la Oferta de Empleo Público 2023 (1 por libre y 1 por promoción interna) y dos a la OEP de 2024 (1 por libre y 1 por promoción interna), en el Ayuntamiento de Valladolid, el funcionario que suscribe propone que sea adoptada resolución del siguiente tenor literal:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Decreto núm. 2009 de 3 de abril de 2025 se resolvió el nombramiento del Órgano de Selección de este proceso selectivo, figurando entre los miembros designado D. Eduardo Pedruelo Martín, como vocal titular y D^a. Almudena Bartolomé San Miguel como miembro vocal suplente.

SEGUNDO.- Con fecha 15 de julio de 2025 la Sra. Directora del Área de Educación y Cultura, remite al Departamento de Gestión de Recursos Humanos propuesta del cambio de nombramientos de miembro vocal titular por miembro vocal suplente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Corresponde la competencia para dictar la presente resolución a la Junta de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 127.1.h de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, habiéndose delegado dicha competencia en el Concejal Delegado de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.

SEGUNDO.- De acuerdo con lo señalado en los Antecedentes de Hecho, la Dirección del Área ha propuesto la correspondiente sustitución de miembros del tribunal, y por ello, la vocal suplente D^a Almudena Bartolomé San Miguel pasa a ocupar el cargo de vocal titular, y simultáneamente, D. Eduardo Pedruelo Martín, hasta ahora vocal titular, pasa a desempeñar el cargo de vocal suplente.”.

En su virtud, de conformidad con las propuestas de nombramiento de miembros titulares y suplentes formuladas por tanto por el Área de Educación y Cultura, así como por la Junta de Personal Funcionario, se propone la adopción de la siguiente **RESOLUCIÓN**

PRIMERO.- Modificar el Decreto núm. 2009 de 3 de abril de 2025 relativo al nombramiento del Órgano de Selección de 4 plazas de Técnico/a Medio de Bibliología y Archivística-Bibliotecas designando a D^a. Almudena Bartolomé San Miguel, como miembro vocal titular, y simultáneamente D. Eduardo Pedruelo Martín, como miembro vocal suplente.

En Valladolid, a 25 de agosto de 2025.- El Concejal Delegado del Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa.- Fdo.: Francisco de Paula Blanco Alonso. Decreto núm. 5153, de fecha 6 de agosto de 2025.

